

El campo mexicano en riesgo de convertirse en un sector de damnificados

Al sector agropecuario no lo considera el gobierno entre sus prioridades, en la actualidad presenta rezagos que alejan al país de recuperar autosuficiencia y soberanía alimentaria.

En este ciclo agrícola 2020, la superficie de siembra de oleaginosas se ha reducido hasta en un 60%. Las principales zonas productoras han visto mermada el área destinada a estos cultivos. Esta reducción se debe a factores climáticos, principalmente la sequía que se tuvo en los primeros días de la fecha de siembra, pero también a las políticas agrícolas actuales, que no están apoyando a los productores de oleaginosas.

Hoy no se cuenta con apoyos de coberturas para la comercialización y no existe certeza de un pago por las cosechas de los productores. Tampoco con apoyo a la prima del seguro agrícola y las siembras están a expensas de fenómenos climáticos (inundaciones, granizadas o heladas), además de que, al no tener un seguro, se dificulta la obtención de algún financiamiento.

La FND y el FIRA no están otorgando financiamiento a los cultivos de oleaginosas. El campo se encuentra descapitalizado.

No hay recursos tampoco para la investigación agrícola que venía desarrollando el Campo Experimental de Las Huastecas del INIFAP y están en riesgo los 10 materiales que están en experimento en sus últimas fases, con los que pudiera obtenerse un rendimiento de hasta 5 toneladas por hectárea, con el que se resolverían muchos problemas de la obtención de ingresos con la actividad agrícola.

Por último, nuestra organización ya no está recibiendo este año recursos para su operación, a pesar de que el funcionamiento de los Sistemas Producto está mandatado en la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.

Es por esto que se tienen que redoblar esfuerzos para impulsar la producción nacional de granos a mediano y largo plazo, otorgándoles a los productores (Que para el caso de productores de oleaginosas la gran mayoría son pequeños y medianos) mejores esquemas de producción y comercialización, así como un presupuesto a las Instituciones de investigación para seguir trabajando en dichas variedades y se puedan actualizar los paquetes tecnológicos para hacerlos más eficaces y rentables. La sostenibilidad del campo mexicano es algo fundamental y sostener su producción para alimentar a todos los mexicanos debe ser un objetivo primordial para esta administración.

Boletín bimestral publicado por el **Comité Nacional Sistema Producto Oleaginosas**

Editorial

El campo mexicano en riesgo de convertirse en un sector de damnificados

Panorama

Conagua declara emergencia por sequía severa, extrema o excepcional



Diputados denuncian recorte de 4 mil mdp al campo por emergencia sanitaria



Descubrieron un compuesto natural con el mismo efecto herbicida que el glifosato



No hay vacuna para el cambio climático

Alternativas para el Desarrollo

Nuevos avances para la tolerancia de la soya a la sequía (HB4)



Comportamiento de Comercio Exterior de Granos y Oleaginosas

Conagua declara emergencia por sequía severa, extrema o excepcional

Por: **Regeneración**

Conagua pone en marcha acciones de mitigación de sequía en diversas cuencas del país, mismas que se encuentran en alguna de las tres categorías.

Conagua emitió dos acuerdos por medio del Diario Oficial de la Federación, uno de ellos relacionado a las zonas con sequía y su mitigación, así como la norma sobre medición de aguas nacionales.

La Comisión Nacional del Agua publicó hoy en el Diario Oficial de la Federación el «Acuerdo de carácter general de inicio de emergencia por ocurrencia de sequía severa, extrema o excepcional en cuencas para el año 2020».

Se trata de afectaciones en municipios del país. En el mapa es posible observar como la cuenca del Golfo de México es una de las más afectadas.

Línea sinuosa en **negro**, *delimita impactos dominantes*. Además **S=Corto período** y **L=Largo período**.

El acuerdo

Con el fin de mitigar la sequía, titulares de concesiones para la explotación, uso o aprovechamiento de aguas nacionales deberán implementar las medidas preventivas y de mitigación, previstas en el Programa del Consejo de Cuenca que les corresponda.

Acuerdos en zonas de sequía severa, extrema o excepcional

Conagua podrá concertar medidas transitorias con representantes de usuarios en los consejos de cuenca con sequía severa, extrema o excepcional.-



Reglas de medición de las aguas nacionales

Por otro lado, la Conagua publicó también las «Reglas generales sobre medición de aguas nacionales.

Que son referidos en la fracción I, del párrafo tercero, del artículo 225, de la Ley Federal de Derechos.

«(...) **para la medición de los volúmenes de aguas nacionales usados, explotados o aprovechados...**»

«(...), **los aparatos de medición que adquieran e instalen o conserven los contribuyentes deberán cumplir con la «NMX-AA-179-SCFI-2018.**

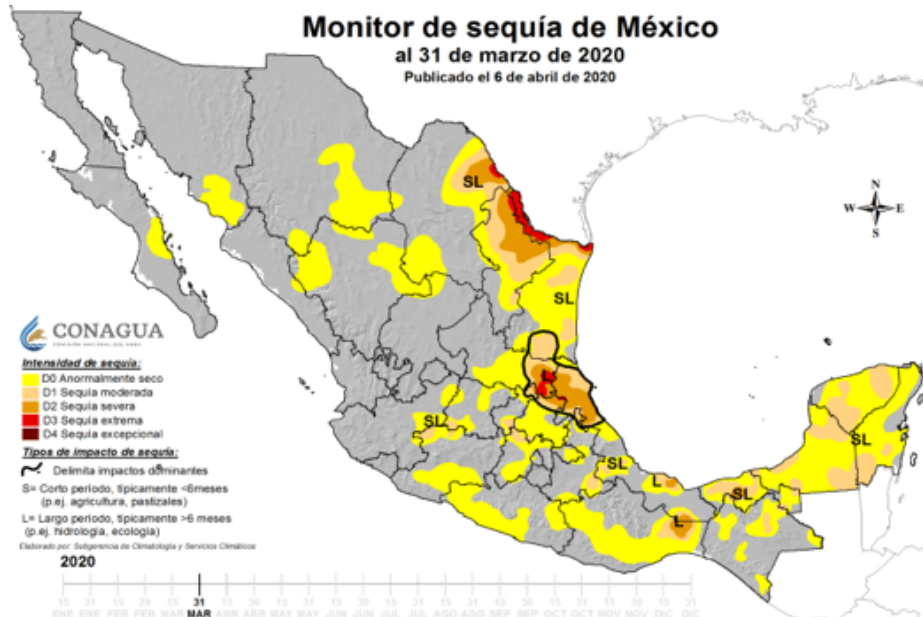
«(...) **Medición de volúmenes de aguas nacionales usados, explotados o aprovechados.**

Conagua indica que dicha obligación se podrá diferir, por única ocasión.

Esto cuando por las características y complejidad de sus procesos los contribuyentes así lo soliciten.

Y además sea autorizado por la Conagua, a través de la Coordinación General de Recaudación y Fiscalización.

Ambos documentos entraron en vigor el viernes 10 de abril.



Lo anterior, en virtud de que a la fecha se ha determinado en diversas cuencas del país, la condición de este fenómeno natural en sus modalidades de severa, extrema o excepcional.

Cabe destacar que en el mapa las zonas de **amarillo** corresponden a la categoría *anormalmente seco*. **Café claro** es *sequía moderada*.

Las zonas de **café oscuro** es *sequía severa*, **rojo** *sequía extrema* y **negro** *sequía excepcional*.

Además, podrán:

Por una parte: Dar aviso a la Autoridad del Agua para proporcionar a terceros, en forma provisional, el uso total o parcial de las aguas concesionadas.

Y, en su caso: Ceder o transmitir temporalmente a la Autoridad del Agua sus derechos y solicitar la interrupción de la caducidad de los volúmenes concesionados.

Mismos que no utilicen, en tanto subsiste la emergencia.

Diputados denuncian recorte de 4 mil mdp al campo por emergencia sanitaria

Por: **La Jornada**



fomento a la agricultura, la pesca, la ganadería, la acuicultura.

“Pero todavía un poco más grave es que en el decreto que desaparece los fideicomisos también caminaba un fideicomiso, fundado en 2008, para garantizar los créditos de los pequeños productores; ese fideicomiso servía como garantía hasta por 20 por ciento a los pequeños productores y, bueno, hoy fue retirado del presupuesto y tenemos una caída brutal en el financiamiento de la banca privada hacia el sector agropecuario”, subrayó.

Rodríguez cuestionó la actuación del secretario Villalobos, por considerar que está muy alejado de las necesidades de los campesinos.

La Comisión de Desarrollo y Conservación Rural y Agrícola advirtió que 4 mil mdp previstos en el Presupuesto 2020 para el campo ya no se podrán ejercer debido a la pandemia.

que nos hicieron al sector, los 4 mil millones de pesos que habíamos conseguido tener en el Presupuesto 2020, fueron retirados del presupuesto, ya no los tenemos”, informó.

La Comisión de Desarrollo y Conservación Rural y Agrícola de la Cámara de Diputados, encabezada por el legislador morenista Eraclio Rodríguez, denunció un recorte de 4 mil millones de pesos al presupuesto para el campo durante la emergencia sanitaria por covid-19.

Rodríguez señaló que dichos recursos aprobados en el Presupuesto 2020 no serán ya ejercidos por instrucción del presidente Andrés Manuel López Obrador y advirtió que al secretario de Agricultura, Víctor Manuel Villalobos, “le ha faltado coraje para defender a nuestro sector”.



En reunión virtual de la comisión legislativa, el diputado de Morena expresó así su preocupación por el recorte a los fondos de financiamiento para los productores.

Detalló que entre esos fondos había 2 mil 500 millones de pesos de la Financiera Rural para el financiamiento del manejo de riesgos y del manejo de precios, pero ya no se van a ejercer por instrucciones del Presidente de la República.

“Hemos detectado algunos problemas que se han suscitado a partir de esta pandemia y una de las cosas más preocupante es el recorte presupuestal

El legislador chihuahuense precisó que los otros mil 500 millones correspondían al programa de

“Ha sido una lucha muy difícil, muy fuerte, porque al secretario creo que le ha faltado energía y le ha faltado coraje para defender a nuestro sector; vemos un secretario muy alejado de las necesidades por las que atraviesa el sector agropecuario. Es un panorama que se ve a nivel nacional”, puntualizó.

Boletín bimestral publicado por el **Comité Nacional Sistema Producto Oleaginosas**

← ANTERIOR

PORTADA

SIGUIENTE →

Descubrieron un compuesto natural con el mismo efecto herbicida que el glifosato

Por: **La Jornada**



Un grupo de investigadores alemanes hicieron el hallazgo y resta determinar si se permanece en el ambiente suficiente tiempo como para cumplir su función

El debate en torno al uso del glifosato podría tener un final cercano. Investigadores de la Universidad de Tubinga, en Alemania, han descubierto una sustancia de origen natural que tiene el mismo efecto que el demonizado herbicida. Se trata de una molécula de glucosa producida por un determinado tipo de cianobacterias, también conocidas como algas verdeazuladas.

El objetivo inicial del grupo de investigadores liderado por **Klaus Brilisauer, Stephanie Grond y Karl Forchhammer**

era observar estas bacterias. El descubrimiento de la molécula de glucosa llegó por casualidad.

La cianobacteria de agua dulce llamada *synechococcus elongatus* tiene un comportamiento bastante egoísta. Libera «desoxisedoheptulosa 7” (en el estudio abreviada como «7dSh”) para inhibir el desarrollo de cepas de bacterias que pueden hacerle la competencia. Lo hace de forma tan efectiva, que los investigadores de Tubinga quisieron saber qué se escondía detrás del proceso.



Klaus Brilisauer y sus colegas descubrieron que la molécula «7dSh” ataca el mismo proceso metabólico que el glifosato. «Aunque actúa sobre una

enzima distinta, sigue la misma ruta metabólica, la llamada «ruta del ácido shikímico”, explica Brilisauer. Por lo tanto, el efecto es el mismo. Las plantas tratadas con esta molécula de glucosa frenan su crecimiento.

A través de la «ruta del ácido shikímico”, plantas y microorganismos fabrican importantes aminoácidos para ellas. Y como esta forma de metabolización no existe en formas superiores de vida, como el hombre y los animales, la «7dSh” no es peligrosa para ellos.

«Hemos aplicado altas dosis de la molécula a embriones de peces cebra sin tener efectos negativos”, dice Brilisauer. A pesar de ello, la «7dSh” no puede emplearse todavía, ya que no ha sido probada fuera del laboratorio. Además, falta el permiso para poder utilizarse como herbicida. «Ya estamos en conversaciones con socios de cooperación”, dice Brilisauer.

El objetivo es que estos socios pongan a prueba la nueva sustancia. «Esperamos que tenga una buena biodegradabilidad y una baja toxicidad ecológica”, confía Brilisauer. En la práctica, precisamente ese

podría ser el principal obstáculo de la nueva sustancia: si se degrada con demasiada rapidez, no podrá desplegar su efecto herbicida.

A Brilisauer no le preocupa que Bayer, fabricante del glifosato, tenga algo en contra de que una alternativa natural salga al mercado. «De todos modos, el glifosato desaparecerá a largo plazo del mercado”, asegura. «Y Bayer puede unirse al desarrollo de la nueva sustancia”, añade.

Por seguridad, la Universidad de Tubinga ya ha patentado la molécula.

Boletín bimestral publicado por el **Comité Nacional Sistema Producto Oleaginosas**

← ANTERIOR

PORTADA

SIGUIENTE →

No hay vacuna para el cambio climático

Por: **Crónica**



Aún con las medidas de confinamiento impuestas en todo el mundo se ha podido frenar el cambio climático. Es verdad que hoy vemos cielos más azules; en todo el mundo los niveles de contaminación atmosférica se han reducido drásticamente y eso alimentó la esperanza en los últimos meses.

Casi a la par de la crisis sanitaria enfrentamos una crisis económica, quizá la peor en décadas. Los datos no son alentadores. Millones de personas caerán en la pobreza y el esfuerzo que se ha hecho en las últimas décadas podría venirse abajo. Y una crisis económica puede impactar severamente al clima y a la lucha contra el cambio climático.

Hay antecedentes de que las crisis económicas pueden traer aparejado un aumento en las emisiones mundiales de CO₂. En 2009, luego de la crisis económica mundial, las emisiones aumentaron casi 6%. Dada la magnitud de la crisis actual que enfrentaremos, el impacto será mucho mayor. Gobiernos de todo el mundo están poniendo sus esperanzas de repunte económico en la generación de energía basada en carbón. El

gobierno de México ha aprovechado el momento para cortar de tajo el gran avance que tenían las energías renovables en nuestro país. Colombia impulsa con mayor ahínco regulaciones para permitir el fracking. A ellos se suma un miríada de líderes de naciones que o bien niegan el cambio climático, como Trump, o bien impulsan políticas públicas absolutamente contrarias a sus compromisos ambientales como Bolsonaro en Brasil.



Lejos de apostar por una reapertura ambientalmente sostenible, se apuesta por lo que se considera, puede dar resultados más rápidos. Es verdad que el aumento de pobres será exponencial. Las cifras y predicciones del crecimiento de la pobreza en el mundo en los próximos años son escalofrantes. Sin

embargo, es crucial reconocer que el bienestar y la calidad de vida también tiene que estar basado en la salud de las personas. El cambio climático amenaza esa salud. Más aún, amenaza la vida.

Contrario a lo que ocurre con naciones como la mexicana, hay países y regiones que han comenzado a delinear planes y proyectos de recuperación económica ambientalmente sostenibles. La Unión Europea, Alemania, Canadá, Corea del Sur, Dinamarca, el Reino Unido, han desarrollado planes y comprometido presupuesto para impulsarlos. Desde el impulso a energías renovables hasta el fomento de transiciones verdes y creación de economías circulares, en sectores tan diversos como el agrícola, la energía o la producción de acero, los proyectos se van acumulando en una apuesta que podría ser la oportunidad para cambiar.

La pandemia nos ha puesto en una situación que jamás imaginamos vivir. Nos ha transformado por entero y ha cambiando nuestra forma de vida. Una crisis que lamentablemente ha costado muchas vidas humanas, pero que tendrá, tarde o temprano, una solución. La vacuna llegará y el mundo volverá a ser normal. Sin embargo, la crisis del clima seguirá ahí y seguirá cobrando vidas, continuará transformando nuestra existencia hasta que parezca irreconocible en algunos años. La crisis del clima no irá a ninguna parte porque contra ella no hay una vacuna.

Es tiempo de pensar en la oportunidad que tenemos frente a nosotros de cambiar. Ha quedado claro que podemos vivir sin los patrones excesivos de consumo, que podemos cambiar nuestro transporte, nuestra forma de trabajar, que podemos mejorar. Si muchos lo impulsamos, quizá, sólo quizá, esta es una nueva oportunidad para el ser humano, para cambiar y hacer las cosas bien.

Nuevos avances para la tolerancia de la soya a la sequía (HB4)

Por: Infobae



Investigadores californianos descubrieron qué es lo que limita la absorción de agua de las plantas en suelos secos.

Uno de los grandes avances de la ciencia argentina de los últimos años es, sin dudas, el descubrimiento y desarrollo del gen HB4, que dota de resistencia al estrés hídrico a cultivos como el trigo y la soja. Los productores de muchas zonas observan con entusiasmo la novedad, soñando con incorporar nuevas zonas a la agricultura y estabilizar rendimientos en contextos climáticamente adversos. Pero el gran descubrimiento de la doctora Raquel Chan y el Instituto de Agrobiotecnología del Litoral, no es la única carta que juega la ciencia mundial en este partido.

Un estudio de la Universidad Estatal de California, una región caracterizada por las zonas áridas y una potente industria productora de alimentos, busca determinar qué es lo que limita la capacidad de las plantas para extraer agua de un suelo seco.

Según cuenta la revista científica Phys, **los investigadores liderados por el biólogo de plantas**

Fullerton H. Jochen Schenk descubrieron por qué las plantas no pueden funcionar en los suelos más secos. La investigación es importante, dicen biólogos y físicos de plantas, porque explica los límites para el crecimiento de plantas tolerantes a la sequía en el sur de California y las tierras secas de todo el mundo. También ayuda a explicar los límites de la altura de los árboles, como las secuoyas.

“Tenemos plantas a nuestro alrededor que son las plantas más tolerantes a la sequía en la Tierra, y que pueden extraer agua del suelo seco hasta el límite de lo que es físicamente posible”, dijo Schenk, y agregó: “Nuestro artículo explica lo que parece causar ese límite físico”.

Impacto

Según el estudio, mediante presión negativa, o succión, las plantas absorben agua en el xilema, el sistema hidráulico de la planta, que extrae el agua del suelo. Algunas plantas, como ciertos cecinos californianos, crean las succiones más altas registradas para cualquier planta en el mundo, con sus raíces capaces de absorber el agua del suelo extremadamente seco.

“Las moléculas de agua dentro de estas plantas se estiran y normalmente no se rompen porque las moléculas de agua se unen muy bien -dijo Schenk-. Sin embargo, las bicapas lipídicas en el agua no son tan pegajosas, por lo que a una succión muy alta comienzan a separarse, y eso es lo que nuestro estudio encontró”.

A medida que estos lípidos (sustancias naturales insolubles en agua, presentes en la savia de la planta) se separan, las cavidades en el xilema se convierten en burbujas de gas que bloquean el movimiento del agua. “Este estudio es un ejemplo del poder de los enfoques interdisciplinarios (en este caso, arquitectura de la planta, física y simulaciones por computadora de la dinámica molecular) para resolver preguntas de larga data en biología”, dijo a la revista Irwin Forseth, director del programa en la División de Organismos Integrales de la universidad. Y agregó: “La investigación también es valiosa para predecir las respuestas de las plantas a los cambios ambientales que conducen a aumentos en los suelos más secos en todo el mundo”.

En un contexto de cambio climático acelerado y con la necesidad de producir cada vez más alimentos y ser eficientes en el uso del agua, el conocimiento -y la apertura de ese conocimiento- es una herramienta clave. Tal como indica Forseth en el artículo, la colaboración tanto entre especialistas de diversas disciplinas como entre científicos de diferentes regiones del mundo marcará el éxito o el fracaso de la humanidad ante los desafíos futuros. La ciencia argentina, en ese sentido, está demostrando que tiene mucho para aportar al concierto global.

Boletín bimestral publicado por el **Comité Nacional Sistema Producto Oleaginosas**

← ANTERIOR

PORTADA

SIGUIENTE →

Comportamiento de Comercio Exterior de Granos y Oleaginosas

Por: **GCMA**



- Las importaciones de frijol registraron un alza de 35.8% con un volumen de 11 mil tm.
- Las compras de cebada y malta se incrementaron en 72.5% al sumar poco más de 49 mil toneladas.
- Muestran un alza drástica la compras de avena con 45 mil toneladas.
- Inician las importaciones de sorgo con un volumen de 144 mil toneladas muy por encima del volumen comprado en el mismo mes de 2019.

2020 vs 2019. Las importaciones de granos y oleaginosas acumuladas en el primer mes del 2020 sumaron 3.05 millones de toneladas, esto es 2.7% mayor comparado al volumen comprado en el mismo mes de 2019.

Comparando el volumen acumulado Ene-2020 vs Ene-2019:

- Las importaciones de maíz son menores en 6.8% con 1.16 millones de tm, de las que únicamente 60 mil toneladas fueron importadas de Brasil.
- Las compras del complejo de soya disminuyeron en 5.2%, con 573 mil toneladas métricas, la totalidad de origen norteamericano.
- Las importaciones de trigo bajan en 13.5%, con 489 mil toneladas métricas.
- Las compras de aceites sumaron 73 mil toneladas métricas, un alza de 17.6% comparado al periodo homólogo previo.
- Descienden las importaciones del complejo de algodón en 6.5%, con casi 45 mil tm.

PRODUCTO		2020	2019	Var. (%)	
comext GyO Maíz	Blanco EUA	69.7	59.9	16.5	↑
	Amarillo EUA	1,008.9	1,164.4	-13.4	↓
	Amarillo Brasil	59.7			
	Quebrado	19.8	17.8	10.9	↑
SUBTOTAL		1,158.2	1,242.1	-6.8	↓
Soya	Semilla EUA	389.5	446.2	-12.7	↓
	Pasta	169.3	147.2	15.0	↑
	Aceite	14.7	11.9	23.9	↑
SUBTOTAL		573.5	605.2	-5.2	↓
Algodón	Fibra	13.4	17.9		
	Semilla	16.5	9.0	83.3	↑
	Pasta	13.0	17.5	-25.7	↓
	Aceite	2.1	3.7	-43.2	↓
SUBTOTAL		45.0	48.1	-6.5	↓
Aceite	De palma	59.4	49.5	20.0	↑
	De canola	11.6	10.8	7.2	↑
	De girasol	2.0	1.7	13.4	↑
SUBTOTAL		73.0	62.1	17.6	↑
Trigo	EUA	275.2	380.8	-27.7	↓
	Canadá	149.4	89.8	66.5	↑
	Francia	33.0			
	Ucrania	31.1			
SUBTOTAL		488.7	564.9	-13.5	↓
DDG's		198.9	189.4	5.0	↑
Canola		80.7	125.2	-35.5	↓
Arroz		185.5	73.0	154.2	↑
Cebada y Malta		49.3	28.6	72.5	↑
Avena		45.3	0.7	6,815.5	↑
Frijol		11.1	8.2	35.8	↑
Sorgo		144.4	26.5	445.4	↑
TOTAL		3,053.5	2,973.7	2.7	↑

Boletín bimestral publicado por el **Comité Nacional Sistema Producto Oleaginosas**

← ANTERIOR

PORTADA

SIGUIENTE →



nos y oleaginosas realizadas en el primer mes de este año ascendió a 748.9 millones de dólares, contra 754.8 millones que se gastaron enero de 2019, lo que representa una baja de 0.8%.

- Suman las adquisiciones de arroz un volumen de 186 mil toneladas 154% más que el periodo homólogo previo.
- Las importaciones de DDG's sumaron 199 mil toneladas, un alza de 5% contra 2019.
- El valor comercial de las importaciones de gra-

Las exportaciones totales de granos y oleaginosas en el primer mes de 2020 sumaron cerca de 182 mil tm, es decir, más de 58% por encima del volumen exportado en el periodo homólogo de 2019.

No obstante, el valor comercial de las exportaciones sólo fue mayor en 30%, debido a los bajos precios en el presente año.

Producto	Valor de Importaciones		Var (%)
	2020	2019	
Maíz (total)	209.9	218.2	-3.8
DDG's	42.8	41.6	2.8
Arroz	7.2	20.1	-64.0
Complejo de soya	216.2	219.5	-1.5
Semilla de canola	32.9	55.1	-40.2
Avena	10.3	0.2	5,362.8
Trigo	112.6	132.3	-14.9
Sorgo	26.4	4.7	464.6
Frijol	9.4	6.5	44.9
Aceites	64.4	43.0	49.7
Cebada y Malta	16.9	13.6	24.3
TOTAL	748.9	754.8	-0.8

PRODUCTO	2020		2019		Var. %		
	Volumen	Valor	Volumen	Valor	Volumen	Valor	
Algodón	Semilla	1.3	0.4	0.1	0.0	1,077.8	1,521.8
	Fibra	16.7	24.3	10.6	18.2	58.4	33.5
SUBTOTAL	18.0	24.7	10.7	18.2	68.9	35.4	
Soya	Grano	0.7	0.4	0.4	0.2	86.9	72.2
	Pasta	0.5	0.2	0.6	0.3	-16.9	-19.3
	Aceite	0.4	0.5	0.5	0.7	-16.7	-19.9
SUBTOTAL	1.6	1.2	1.5	1.2	9.6	-1.2	
Maíz Blanco	119.2	28.5	61.6	14.3	93.6	99.8	
Trigo Cristalinc	15.1	3.6	14.7	4.0	2.7	-10.4	
Garbanzo	16.6	16.4	12.7	13.6	31.1	20.5	
Frijol	7.2	6.8	8.3	6.7	-13.1	2.3	
Café	3.0	10.1	4.4	12.0	-30.9	-15.6	
Arroz	1.0	0.6	1.0	0.7	-2.4	-12.3	
TOTAL	181.7	91.8	114.7	70.6	58.4	30.1	



**COMITE NACIONAL
SISTEMA-PRODUCTO
OLEAGINOSAS**

Consejo Directivo

Presidente

Ing. Manuel Guerrero Sánchez

Vicepresidente

Roberto Candelas Roman

Secretario

Ing. Oscar Garza Aguilar

Tesorero

Lic. Amadeo Ibarra Hallal

Consejo de vigilancia

Presidente

Lic. Luz Aguilar Sánchez

Secretario

C. César Ozuna Estudillo

Gerencia

Gerente

Lic. Noe Cerero Hernández

Administrador de medios

Lic. PDA Jaziel Nieto Esquivel

Dirección:

Praga 39 Planta Baja, Col. Juárez
Del. Cuauhtemoc, C.P. 06600 México, D.F.
Tels: 5525-7546 al 50
www.oleaginosas.org

Oleaginosas en Cadena, Boletín trimestral Abril/ Junio 2020.
Editado por: Comité Nacional Sistema Producto Oleaginosas, A.C.,
"Evento realizado con el apoyo de la SADER a través del Programa de Fomento a la Agricultura del Componente Fortalecimiento a la Cadena Productiva"; "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa". Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional de Derechos de Autor: 04-2007-022710400000-106. Número de Certificado de Licitud de Título: (en trámite). Número de Certificado de Licitud de Contenido: (en trámite).
Coordinador General: Ing. Manuel Guerrero
Compilación y redacción: Lic. Jaziel Nieto Esquivel - Colaboración especial: Lic. Susana Garduño - Revisión: Lic. Noe Cerero Hernández
Formación: D.G. María Eulalia Gómez S - Distribución: Comité Nacional Sistema Producto Oleaginosas, Praga 39 PB, Col. Juárez, C.P. 06600, México, D.F., Tels: 55332847 y 55257546 Fax: 55257551.